

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **34276** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 11/05/14, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 11 de Madrid al Soldado don Victor Alfonso Hernández Padilla, con D.N.I 48.796.263-S, hijo de Alfonso y de Marisol, nacido el día 16-08-1989, en Cali (Colombia).

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá comparecer en esta Sede Judicial sita en el paseo de Reina Cristina, 3, tercera planta de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 18 de septiembre de 2014.- El Secretario Relator.

ID: A140047281-1